

#### **RESOLUCIÓN DE SOBREPESO**

№ RESOLUCIÓN 1595

N° INF. TECNICO 1277 TRAMITADA 18/05/2012

REF : Autorización de Sobrepeso

COD\_AUTENTIF.372012518-3160-2010-020062638

Gobierno de Chile

VISTOS

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158 de 1980 y Nº 19 de 1984, el Convenio de Transporte Nº \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\* y las facultades que me confiere la Resolución D.V. № 3160/2010

## CONSIDERANDO →

1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.

......

2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE Subdepto de Tranportes Especiales

18/05/2012

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX Nº 1595 / Oficina Central ('Santiago')

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única <u>TB-8715</u>, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico Nº <u>1277</u> adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrese a **ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A** la cantidad de **4,69** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de **\$ 0**, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

<u>Distribución</u>

- -Interesado
- -Oficina de Partes
- -SubDepartamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

RAUL RAMIREZ GONZALEZ JÉFE DEFARTAMENTO DE PESAJE(S) DIRECCION DE VIALIDA D

GOBIERNO DE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012



# INFORME TÉCNICO SOBREPESO & SOBREDIMENSION

Nº .TECNICO Nº SOLICITUD 1277 2408

INGRESO 09/02/2012 REGIÓN DE TRAMITE

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

METROPOLITANA (O.F.C)

REF	: Para el transporte de cargas indivis	sibles COD_AUTENTIF. 372012518-3160-2010-020062638
IDENTIFICACIÓ	N DE LA EMPRESA	
NOMBRE / RAZON SOCIAL	ING. DE TRANSPORTES JAVIEI	R CORTES S.A
RUT EMPRESA	78069250-2	N° 9780
REGIÓN	REGIÓN METROPOLITANA	FONO 7207900
COMUNA	QUILICURA	CIUDAD
DOMICILIO	LINCOYAN	EMAIL@ jaguilar@javiercortes.com
INFORMACIÓN	DE LA CARGA	
DESCRIPCION CARGA	GENERADOR	
PESO EN TOÑELADAS	Carga ▶ 234	Tara ▶ 104 PBT ▶ 338
INFORMACIÓN	DEL TRAYECTO	
REGIONES	Origen ▶ XV REGIÓN	Destino ▶ XV REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ ARICA	Destino ▶ ARICA
LOCALIDADES	Origen ▶ ARICA	Destino PASO FRONTERIZO CHACALLUTA
RUTA A RECORRER	5 NORTE	
TOTAL DE K.M	25	Fecha Aprox. Viaje 30/04/2012
INFORMACIÓN		EL VEHICULO
ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 6.04	Carga ▶ 4.52 Total ▶ 6.04
ALTO (mts)	Plataforma, ▶ 1.00	Carga ▶ 4.34 Total ▶ 5.34
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 26.5	Carga ▶ 9.07 Total ▶ 37.4
INFORMACIÓN	DEL VEHICULO DEL	TRANSPORTE
PATENTES		lemolque ▶ JB-9364 Remolque ▶
	The wife are a second with the	emoique F JB-9304 Remoique F
CONFIGURACIO	and the second s	
DIŞT.ENTRE CONJUNT	وها الأخطوط والمعطل المتعلق والمتعلق المتعلق المتعلق المتعلق المتعلق المتعلق المتعلق المتعلق المتعلق المتعلق ا	
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D)	(C)16
PESOS X EJES	7 33	298
Nº DE RUEDAS	2 12	128
DISTANCIAS ENTRE ES	ES 0 1.6	1.6
DEBERA	: CUMPLIR CON LAS EXIGENCI	JAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:
dimensiones en Plazas o Se deberá cumplir estrici impedida su circulación, alternativa. VELOCIDA autorización.HORARIO observaciones. RESPOI ocasionar: liberando a l	de Pesaje Fijas y Móviles del recorrid tamente la normativa de tránsito vige debido a las dimensiones autorizar D MÁXIMA: La establecida en DE CIRCULACIÓN: Exclusivament NSABILIDAD: El solicitante asume a Dirección de Vialidad del perfuici-	ile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos do autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN ente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de vei das, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta te con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica el la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda lo que de ello resultare. Sobre puentes pasar à 6 km/hr, centrado y en formación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros
OBSERVACIONES .	TODO EL RECORRIDO DEBE CUMP ADJUNTOS - EN CASO DE REQUERI ESPECIALES PARA DESVIOS EN PUI	CIAL E INSPECTOR FISCAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE VIALIDAD XV REGION PLIR OBSERVACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUENTES SEGUN DOCUMENTOS IR REMOCION Y REPOSICION DE ELEMENTOS VIALES O EJECUCION DE OBRAS ENTES SIN AUTORIZACION DE PASO, EL USUARIO DEBRAS SUNIR EL COSTÓ ICACIONES DE ESPECIALISTA EN SEG. VIAL SEGÚN ESTUDIO DE RUTA ADJUNTO
		AUTORIZACIÓN VALIDAS :
FECHA DESDE		CHA HASTA - 28/05/2012 RAUL GODDY ILABACA RAUL RAMIREZ GONZALEZ
	MENTO DE PUENTES	Depto de Redes de Estructura  JEFE DEPARTAMENTO DE FESAJE(S)
ATENDER INDICACIONE CONDICIONES PARA EL	ES DE DOCUMENTO ADJUNTO; . PASO.	División de Ingeniería Dirección Nacional de Vialidad
•		
		Firma Depto de Proyectos y Estructura Firma jefe Depto. Pesaje

## GOBIERNO DE

### Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso & Sobredimensión

Nº SOLICITUD 2408

INGRESO 09/02/2012 REGIÓN DE TRAMITE

7587433-2

XV REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

IDENTIFICACIÓN EMPRESA DE LA NOMBRE / RAZON SOCIAL ING. DE TRANSPORTES JAVIER CORTES S.A **RUT EMPRESA** 78069250-2 9780 REGIÓN REGIÓN METROPOLITANA FONO 7207900 QUILICURA COMUNA CIUDAD DOMICILIO LINCOYAN EMAIL@ jaguilar@javiercortes.com INFORMACIÓN DΕ LA CARGA DESCRIPCIÓN CARGA **GENERADOR** PESO EN TONELADAS Carga ▶ 234 Tara ▶ 104 PBT 🖈 338 DEL INFORMAÇIÓN TRAYECTO Origen ▶ XV REGIÓN REGIONES Destino ▶ XV REGIÓN COMUNAS Origen ▶ ARICA PASO FRONTERIZO SAN LOCALIDADES Origen ▶ PUERTO ARICA FRANCISCO RUTA A RECORRER 5 NORTE TOTAL DE K.M. 30 30/04/2012 Fecha Aprox. Viaje INFORMACIÓN DEL DΕ DIMENSIONES VEHICULO Plataforma ▶ 6.04 Total ▶ 6.04 ANCHO (mts) Carga 1 4.52 Total ▶ 5.34 ALTO (mts) Plataforma ▶ 1.00 Carga ▶ 4.34 LARGO (mts) Plataforma ▶ 26.5 Carga ▶ 9.07 Total ▶ 37.4 INFORMACIÓN DEL / VEHICULO DEL TRANSPORTE **PATENTES** Vehiculo ▶ TB-8715 SemiRemolque > JB-9364 Remolque > CONFIGURACIÓN DE EJES DIST.ENTRE-CONJUNTOS 6 TIPO DE EJES (S) (D) (D) (D) (C)16 PESOS X EJES 298 33 Nº DE RUEDAS 12 128 DISTANCIAS ENTRÈ EJES El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que LUIS ALFREDO FIRMA el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de SOLICITANTE LORCA LORCA RESPONSABILIDAD Vialidad del perjuicio que de ello resultare. R.U.T

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2012 Informaciones Fono : 449 57 95 / 449 57 78-- Santiago- Chile Moneda 1040, 5 º piso